

Firmado digitalmente
por CHIAS NAVARRO
MARIA PILAR - DNI
14:10:27 +02'00'

CHIAS
NAVARRO
MARIA PILAR -

CRITERIOS CATEDRA proyectos arquitectónicos

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación del programa de la asignatura al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Méritos que se valorarán considerando su adecuación a los perfiles docente e investigador de la plaza objeto de concurso:

1) Historial académico (hasta 5 puntos)

Se valorará la posesión de más de un título universitario, cursos de posgrado y doctorado, becas FPI y premios académicos y extraordinarios.

2) Historial y experiencia docente (hasta 15 puntos)

Se valorará la experiencia universitaria docente reglada y los quinquenios de docencia obtenidos, la coordinación académica de asignaturas, la elaboración y publicación de materiales o experiencias docentes, los trabajos de fin de grado y de fin de master dirigidos, los cursos y workshops realizados en universidades nacionales y extranjeras, así como otros méritos docentes (cursos de innovación docente recibidos e impartidos, tribunales de tesis doctorales, de TFG y TFM, etc.).

3) Historial y experiencia investigadora (hasta 25 puntos)

Se valorarán los sexenios de investigación reconocidos, la actividad en proyectos de investigación competitivos como investigador principal (IP) y como investigador, los artículos en revistas con índices relevantes en el área de conocimiento de la plaza, los libros y capítulos de libros con indicios de calidad, las contribuciones relevantes a congresos internacionales, la experiencia como evaluador en agencias nacionales o autonómicas y en revistas científicas, las estancias internacionales de investigación y la participación en redes internacionales, las tesis doctorales dirigidas o en proceso y la capacidad formativa como investigador responsable de contratos predoctorales y de apoyo a la investigación, así como otros méritos relevantes de investigación, como menciones o premios a la actividad investigadora.

4) Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad (hasta 20 puntos)

Se valorarán los contratos como investigador responsable, las intervenciones arquitectónicas con indicios de calidad relevantes en proyectos, obras y estudios realizados en el ámbito de la arquitectura (publicaciones, exposiciones, premios y reconocimientos en concursos), la organización de Congresos y Seminarios, la pertenencia a comités científicos de editoriales, revistas y colecciones, así como otros méritos de transferencia como cargos desempeñados en instituciones públicas, jurado de concursos y premios, etc.

5) Historial y experiencia en gestión universitaria (hasta 5 puntos)

Se valorarán los cargos unipersonales de gestión en la Universidad, de coordinación de programas de doctorado o de máster y de programas de intercambio o movilidad, así como otros méritos relacionados con la gestión universitaria.

6) Capacidad para la exposición y el debate (hasta 5 puntos)

Se valorará la claridad en la exposición y habilidad para plantear y suscitar el debate.

7) Adecuación del programa de la asignatura al perfil docente de la plaza (hasta 10 puntos)

Se valorará la adecuación de los contenidos del programa docente de la asignatura presentado al perfil de la plaza.

8) Adecuación de los proyectos docente e investigador (hasta 10 puntos)

Se valorará la calidad del proyecto docente presentado desde el punto de vista de los objetivos, la metodología docente y los criterios de evaluación propuestos. Sobre el proyecto investigador se valorará su relevancia, grado de concreción y metodología, así como coherencia respecto a la trayectoria del candidato.

9) Otros méritos (hasta 5 puntos)

Se valorará cualquier otro mérito que la Comisión considere relevante para la plaza.

Firmado digitalmente por GONZALEZ
FRILE EDUARDO MIGUEL
Nombre de reconocimiento
serialNumber=iDCES
givenName=EDUARDO MIGUEL
sn=GONZALEZ FRILE cn=GONZALEZ
FRILE
Fecha: 2020.07.01 14:17:33 +02'00'

GONZALEZ FRILE
EDUARDO MIGUEL

MARTINEZ SANTA
MARIA LUIS -

Firmado digitalmente por MARTINEZ
SANTA MARIA LUIS
Nombre de reconocimiento
serialNumber=iDCES
givenName=LUIS, sn=MARTINEZ
SANTA MARIA, cn=MARTINEZ SANTA
MARIA LUIS
Fecha: 2020.07.01 13:12:13 +02'00'